

ANÁLISIS DE TEXTO:

Tema 10: *La Dictadura de Primo de Rivera* (1923-1930).

SUPUESTO: Responda al tema **La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Excmo. Sr. En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto de esta fecha.

Vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafo primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º Se confirma el estado de guerra declarado por los capitanes generales de las regiones de Baleares y Canarias, cesando desde luego en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias (...).

Art. 3.º Los sueldos consignados en los presupuestos para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del Tesoro (...).

Dios guarde a Vucencia muchos años. Madrid, 15 de septiembre de 1923.

El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Señor.

Gaceta de Madrid, 17 de septiembre de 1923.

DOCUMENTO 2



Miguel Primo de Rivera (sentado a la derecha)
al frente del directorio civil en 1925
a su lado el rey Alfonso XIII

Ante nosotros tenemos dos materiales que nos permiten el desarrollo de la dictadura de Miguel Primo de Rivera entre 1923-1930. El primero de los materiales que se nos proporciona es un texto político-jurídico de origen primario aparecido en la Gaceta de Madrid el 17 de septiembre de 1923, en donde quedan plasmadas las primeras acciones del Directorio Civil que establece el dictador a su llegada. Entre estas medidas se encuentran la suspensión de garantías constitucionales en todas las provincias del Reino de España (Art. 1º, ya que recuérdese que lo

primero que hizo Primo de Rivera fue acabar con la constitución de 1876, con las Cortes y con los partidos políticos), la declaración del “estado de guerra (...) cesando desde luego en sus funciones los gobernadores civiles de todas las provincias”, puesto que otra de las grandes obsesiones giró en torno a establecer el orden dentro de las fronteras peninsulares y en Marruecos, lo que consigue en 1925 (lo primero gracias a una rígida censura de prensa y por la represión de cualquier tipo de manifestación o protesta; lo segundo por el desembarco triunfante en la bahía de Alhucemas y la posterior entrega de Abd-el-Krim), aunque es cierto que vuelve a hacer alusión en el artículo 3º a la eliminación de los gobernadores civiles (“los sueldos consignados en los presupuestos para los gobernadores civiles quedarán en beneficio del tesoro”), puesto que como toda dictadura que se precie (y ésta no sería menos, pese a formar una más de las llamadas “dictaduras mediterráneas”) pretende reforzar el paternalismo, la centralización y el control férreo del Estado.

Así pues, el dictador se dirige al monarca y a la nación con estas primeras palabras que suponen una declaración de intenciones del periodo que acaba de iniciarse en la historia de España, etapa que, por otra parte, recibirá el apoyo –directo o pasivo– del propio monarca, al que vemos en la imagen compartiendo asiento con Miguel Primo de Rivera junto a otros miembros del directorio civil que inicia en 1925 tras el éxito de la guerra de Marruecos. Es por ello por lo que la posterior evolución de la monarquía española quedará ampliamente afectada por los acontecimientos sucedidos durante la etapa anterior (1923-1930) y de ahí que la caída de la dictadura y sus propios errores, supongan en 1931 también la caída irremediable de Alfonso XIII¹.

Sea como fuere, en el verano de 1923 los rumores sobre un golpe de Estado estaban a la orden del día, y la prensa venía denunciando las actividades conspirativas. Las circunstancias que llevaron a la Dictadura son de diverso orden. En primer lugar, estaban las consecuencias de Annual: los 13.000 muertos y la humillación militar recibida pesaban como una losa sobre los militares y sobre la opinión pública. La derrota provocó dos movimientos opuestos: en el Ejército, de exigencia de un timón político, a través de presupuestos de guerra y medios más cuantiosos que permitieran responder militarmente y vengar la humillación sufrida; y en la opinión pública, de indignación y de oposición a la continuidad de la guerra, al tiempo que de exigencia de responsabilidades a los culpables. Ante la negativa del Gobierno a aumentar los gastos para financiar un desembarco, varios jefes militares se sumaron al golpe, entre ellos los *africanistas*, partidarios de llevar la guerra hasta el final.

Por otro lado, la instrucción del expediente *Picasso* provocó fuertes fricciones en las Cortes y en el estamento militar, que no quería que se continuara la investigación sobre el fracaso sucedido al norte del territorio marroquí, puesto que se derivaban responsabilidades del Alto Comisario, general Berenguer, y la izquierda acusaba al propio Rey por instigar imprudentemente al general allí involucrado, Silvestre. La disolución de las Juntas de Defensa en 1922 contribuyó a soliviantar los cuarteles.

El auge del nacionalismo en Cataluña y el País Vasco era visto con recelo por los grupos más derechistas. En realidad, la oposición de la *Lliga* y del *PNV* (éste último aún demasiado débil) no era nada radical; Cambó había participado en varios gobiernos, y su grupo sólo pedía el mantenimiento de la *Mancomunidad* catalana y un aumento de sus competencias. Pero para ciertos sectores de opinión era una amenaza a la “unidad de la Patria”, y el surgimiento de grupos más radicales, como *Acció Catalana*, escindida de la *Lliga* en 1921, contribuyó a aumentar su alarma.

La división de los partidos conservador y liberal y el ascenso de socialistas y republicanos alarmaba a la oligarquía y a los militares conservadores. Además, en 1921 había sido fundado, como una escisión de las *Juventudes Socialistas*, el Partido Comunista de España (PCE). La situación del orden público también asustaba a las clases dirigentes, pese a que había mejorado algo en

¹ En esta ocasión se presenta el comentario de los materiales proporcionados en primer lugar (los dos primeros párrafos) y a continuación el desarrollo del tema.

1922 y 1923. Un gobierno autoritario podía ser el freno definitivo a la protesta social y al auge del movimiento obrero.

La opinión pública, desengañada del régimen y exasperada por la corrupción política, el alza de precios y la cuestión marroquí, presionaba en el mismo sentido. La prensa de izquierdas y de derechas coincidía en una crítica permanente al Gobierno y a los partidos del turno. La posibilidad de un “hombre de hierro” que pusiera orden y practicara una “política quirúrgica” para acabar con las lacras de la Restauración (propuesta, por otra parte, que hundía sus raíces en el regeneracionismo), comenzó a ganar adeptos.

Por último, hay que señalar dos factores añadidos. En primer lugar, el apoyo del Rey. La mayor parte de los testimonios coinciden en que Alfonso XIII valoró, en el verano de 1923, la posibilidad de un gobierno militar; llegó a consultárselo a Maura, que lo desaconsejó. Lo que no está tan claro es que alentara a la conspiración. Pero si es evidente que, al menos, colaboró con el golpe al no oponerse al mismo y contribuir, con su lenta reacción, a afianzar su pronunciamiento. Es cierto que hubiera sido difícil resistir, pero su apoyo explícito al Dictador en las horas clave del golpe ligó para siempre el futuro de la Monarquía al de la misma Dictadura.

El otro factor significativo era el contexto internacional. La violenta crisis económica, el trauma generado por la Gran Guerra y, sobre todo, el triunfo de la revolución y el establecimiento del comunismo en Rusia en 1917, alentaba los movimientos radicales y militaristas. En 1923 se había producido ya la *marcha sobre Roma* y la instauración de un gobierno fascista en Italia, mientras que en Centroeuropa predominaban los gobiernos autoritarios y retrocedían las democracias. Resulta significativo que el golpe de Miguel Primo de Rivera coincidiera en el tiempo con el ascenso de Mussolini, la invasión francesa del Ruhr y el fracasado intento golpista de Hitler, ya líder del Partido Nacionalsocialista alemán, en Munich, en octubre de 1923. De hecho, cuando en 1924 Alfonso XIII viaja a Roma acompañado por Primo de Rivera, presentará al Dictador como “*mi Mussolini*”.

De cualquier forma, la conspiración se fue fraguando desde las elecciones de la primavera. En junio, un grupo de generales, y entre ellos varios *africanistas*, llegaron al acuerdo de preparar un golpe e instaurar un Gobierno fuerte. Tras intentar primero el apoyo del Rey, optaron por organizarse sin él, y en los primeros días de septiembre acordaron que fuera Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, quien lo dirigiera. Popular entre la burguesía y la patronal catalana por su talante duro contra los anarquistas, Primo de Rivera se sublevó el 12 de septiembre contra el Gobierno. Pese a la oposición y el intento de reacción de éste, el golpe triunfó gracias al silencio, primero, y al apoyo, más tarde, de Alfonso XIII, que tras retrasar su regreso a Madrid desde San Sebastián, acabó, en la mañana del día 14, encargando al general formar Gobierno.

El nuevo régimen militar se presentó al país, a través de un *Manifiesto*, como un proyecto de regeneración, un “paréntesis de curación” de los males del país. Se trataba de corregir los defectos del sistema político y de eliminar el caciquismo, no de terminar con el sistema parlamentario. Sin embargo, las primeras medidas adoptadas se orientaron a implantar una Dictadura férrea en la que el Ejército asumía un papel casi de monopolio de todos los resortes del poder. Ya el mismo día 15 el Rey aceptó la propuesta de nombrar ministro único al general Primo de Rivera, a quien asistiría, a título consultivo, un Directorio Militar compuesto exclusivamente por jefes del Ejército. Era, por tanto, una Dictadura de índole claramente personalista y autoritaria, que eliminó el sistema parlamentario, la Constitución de 1876 y disolvió las Cortes. Terminaba, por otra parte, con el sistema de la Restauración, inspirado por Cánovas y Sagasta.

No obstante, la Dictadura no fue mal recibida. Tuvo el apoyo de la llamada “masa neutra”, cansada del caos civil, militar y social de los últimos cinco años; también contaba con las simpatías del Ejército y de la Iglesia y, para muchos, como ya se ha comentado, con la del propio Rey. Al manifestar Primo de Rivera el carácter transitorio de la Dictadura, algunos sectores

disidentes del viejo sistema constitucional le dieron cierto crédito, como la burguesía catalana, los socialistas y los republicanos de Alejandro Lerroux.

En la evolución de la Dictadura se distinguen **dos fases**: la primera, conocida como el **Directorio Militar (1923-1925)**, se caracteriza por la consecución de la paz social, del orden público y de una ordenación de la Administración central, provincial y municipal, pero también por haber acabado con la guerra de Marruecos. Estos son los conflictos que solucionó durante la primera fase:

a) La acción política de estos dos años se encaminó a **acabar con los viejos partidos de la Restauración y el régimen parlamentario**. Sin embargo, la Dictadura no tocó la base real del sistema: la oligarquía de terratenientes e industriales siguió dominando la vida económica y social y se aprovechó del control que ejercía el dictador y de la ola de prosperidad económica de los años veinte para afianzar su poderío económico.

Con todo, tras cesar a todos los concejales del país y sustituirlos por “vocales asociados”, la reforma de la Administración local se centró en el *Estatuto Municipal* de 1924. Buscaba una mayor autonomía económica de los municipios que les permitiera tomar iniciativas e impulsar la vida local y, por otro acabar con el caciquismo. En la práctica, sin embargo, la autonomía quedó muy recortada, al darse a los gobernadores excesivas competencias y establecer un modelo intervencionista y paternalista. Tampoco se acabó con el caciquismo, al no llegar a desarrollarse el sistema electoral democrático que preveía el *Estatuto*. Sin embargo, si se produjeron algunos avances: durante aquellos años se realizaron inversiones en riegos, alcantarillado, obras públicas, dotaciones escolares y sanitarias, logros del régimen que fueron posible, en gran parte, por la prosperidad económica.

Los gobernadores continuaron nombrando alcaldes y diputados provinciales, lo que no hizo sino aumentar la tendencia a la centralización y al control férreo del Estado.

b) Primo de Rivera decidió, en abril de 1924, unificar desde arriba las distintas *Uniones Patrióticas* que habían surgido después del golpe en los círculos católicos y conservadores. **El nuevo partido, la Unión Patriótica**, único y de clara influencia fascista, bajo la dirección de un militar, se fue organizando a partir de entonces, y en 1926 de él saldrían los miembros de la Asamblea Nacional que intentaría dar una nueva Constitución a la Monarquía.

c) El **problema regionalista** fue uno de los grandes fracasos de la Dictadura. Pese al apoyo recibido por la burguesía catalanista en el momento del golpe, el general demostró rápidamente que, en su ideología, regionalismo y separatismo eran sinónimos. En las primeras semanas, Primo de Rivera prohibió el uso de la bandera catalana, su himno nacional y restringió el uso del catalán al ámbito privado. La *Mancomunidad* fue languideciendo al tiempo que se reprimieron las manifestaciones culturales y políticas del catalanismo, motivando con ello el posterior apoyo de la República de este sector.

d) El **orden público** fue otra de las obsesiones del Dictador, para quien el movimiento obrero, las acciones anarquistas y la delincuencia eran una misma cosa. Se dictaron instrucciones terminantes a los gobiernos civiles para reprimir cualquier tipo de manifestación o protesta, al tiempo que se establecía una rígida censura de prensa. Tras una etapa inicial en la que se produjeron algunas ejecuciones y encarcelamientos, las protestas desaparecieron.

e) Sin duda, el gran éxito del Directorio Militar fue **acabar con la guerra de Marruecos**. Fue el avance de Abd-el-Krim, creyendo derrotadas las tropas españolas, el que provocó un giro en la situación. En abril de 1925, al penetrar el jefe rifeño en la zona de protectorado de los franceses, éstos propusieron una operación conjunta. Rápidamente se acordó un desembarco en la retaguardia marroquí, que tuvo lugar en la bahía de Alhucemas el 8 de

septiembre de 1925. La operación permitió romper en dos la zona controlada por los marroquíes, cuyo frente se desmoronó. A mediados de 1926 Abd-el-Krim se entregó a los franceses. La guerra había terminado.

La victoria en Marruecos colocó a Primo de Rivera en la cumbre de su prestigio: le reconcilió con los militares africanistas, elevó su popularidad y le permitió renovar el apoyo de la oligarquía, que podía volver a invertir con tranquilidad en el Protectorado. Prestigiado por estos logros, decidió perpetuar el sistema incluyendo en el Gobierno algunos políticos civiles. Se formaba así el llamado **Directorio Civil (1925-1930)**, en el que destacan las figuras de José Calvo Sotelo y del conde de Guadalhorce. Aún así, la decisión de continuar el régimen dictatorial despertó el rechazo y las críticas de muchos, entre ellos las de los catedráticos Pedro Sáinz Rodríguez y Miguel de Unamuno, quien sería desterrado y acabó exiliado en París. Estos fueron sus logros:

a) El proceso de institucionalización de la Dictadura se realizó mediante la formación de una **Asamblea Nacional Consultiva** a la que se encargó la elaboración de una nueva Constitución. Tras un año largo de trabajos, el proyecto que se presentó en 1929 no satisfizo a nadie: organizaba un Estado sin soberanía nacional ni división de poderes, con una Cámara única, la mitad de cuyos miembros eran nombrados por la Corona, y en la que se entregaba al Rey una enorme capacidad legislativa y ejecutiva, hasta el punto de que el propio Primo de Rivera se opuso al texto. Al final, tanto la *Asamblea Nacional* como la *Unión Patriótica* demostraron ser un fracaso: ni obtuvieron respaldo popular ni eran una alternativa viable a la Dictadura.

b) Se crearon **Comités Paritarios**, lo que supuso un importante logro social. Integrados por obreros y patronos, fueron un eficaz instrumento de regulación del empleo. Por eso contaron con el apoyo del PSOE y con la colaboración del líder socialista Largo Caballero.

c) Para superar la crisis de la posguerra, la Dictadura emprendió una **política económica intervencionista**, aumentando la protección arancelaria y fomentando la producción nacional con ayudas fiscales y crediticias. Todo ello provocó un incremento de la concentración económica y de los monopolios.

Las **industrias básicas**, como la siderurgia, la química pesada y, especialmente, el cemento, aumentaron enormemente su producción; lo mismo ocurrió con las fuentes de energía, como el carbón y la producción eléctrica. Se creó la CAMPSA como monopolio del petróleo, que, no obstante, no cubría todas las expectativas, al quedar como empresa distribuidora y no abordar la extracción y el refinado del petróleo. También se favoreció el incremento del turismo.

Se emprendió, además, una decidida política de **obras públicas**, creando una magnífica red de carreteras mediante el Circuito Nacional de Firms Especiales, mejorando los ferrocarriles y abordando el problema del agua, para lo que se organizaron las Confederaciones Hidráulicas y el Plan Hidráulico.

Esta política económica se vio favorecida por la buena coyuntura económica vivida hasta ahora en el mundo, los “felices años veinte”. Pero los enormes gastos que la realización de los planes señalados llevó consigo, unidos al dispendio realizado en determinados fastos como la Exposición Universal de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla (1929), aumentaron considerablemente la deuda pública. De manera que, cuando cambió la coyuntura económica, el capital extranjero invertido o depositado en los bancos españoles se retiró y la peseta se depreció, provocando una caída general de la economía.

d) Por último, y desde el punto de vista político, se intentó establecer un partido único de clara influencia fascista, la **Unión Patriótica**, tal y como ya se ha mencionado.

No obstante, el cambio de coyuntura económica iniciado con la **depresión de 1929** afectó a la economía española de forma negativa. Pronto empezaron a cerrar las empresas, apareció el paro y todo se tornó en críticas, de forma que se airearon los defectos: disgustos de los catalanistas por la política antirregionalista, plasmada en la supresión de la Mancomunidad; odio de los antiguos políticos postergados; antipatías de los intelectuales (Unamuno, Marañón, Ortega y Gasset...); descontento de los militares por las reformas en el arma de Artillería; y reticencias del propio rey, Alfonso XIII, receloso del particularismo del dictador y conocedor del cambio de opinión.

Mucho pesó también en el ánimo del monarca el fracaso en la elaboración de una nueva constitución, así como la imposibilidad de establecer un nuevo turnismo en el que entrara el partido socialista, como había ocurrido ya en Gran Bretaña con los laboristas. Y es que mientras Francisco Largo Caballero se mostraba propicio con esta idea, Indalecio Prieto la rechazaba.

Primo de Rivera se encontró, pues, solo ante la crisis y, desmoralizado, presentó la **dimisión** a Alfonso XIII el 30 de enero de 1930 y se exilió en París, ciudad en la que moriría mes y medio más tarde.

Con todo, tras la dimisión del dictador, los acontecimientos en España se suceden a gran velocidad. La connivencia del rey con la dictadura no tardará en pasar factura. El sentimiento antimonárquico es creciente, los adeptos a la república se multiplican. La república se torna sinónimo de modernidad y a su causa se van sumando todos aquellos que desean que se pongan en marcha reformas que acaben por solucionar los enquistados problemas del país: reformas en el campo, en las zonas industriales, en el ejército, en la educación,... Es por esto que la caída de la monarquía, que había ligado su suerte a la arriesgada apuesta a favor de un régimen totalitario, era la crónica de una muerte anunciada.

Los hechos comienzan con el encargo de Alfonso XIII al viejo general Berenguer de formar un nuevo gobierno, a fin de restaurar el sistema parlamentario y regresar al Sistema de la Restauración, periodo que pretendía volver prácticamente a la situación del sexenio 1917-1923, con los mismos problemas pero agravados. A este breve periodo (1930-1931) se le conoce como "Dictablanda". No obstante, la incapacidad de Berenguer de cumplir las promesas de modernidad, harán de su tiempo en el gobierno un paso más hacia la instauración de la Segunda República, ya que continuará el deterioro de la imagen del monarca y de la monarquía; el republicanismo en el ejército es cada vez más manifiesto, como se evidenció con sublevaciones como la de Jaca; al tiempo que la firma del Pacto de San Sebastián por republicanos, constitucionalistas, socialistas y nacionalistas da cohesión al movimiento antimonárquico, defendiendo la República como alternativa futura.

Ante esta situación el general Berenguer dimite en febrero de 1931 y Alfonso XIII nombra a otro militar, el almirante Aznar, nuevo jefe de gobierno (febrero a abril de 1931). Su primera acción política, será la convocatoria de elecciones municipales el 12 de abril.

Pero no serán unas elecciones cualquiera. En realidad, todo el mundo las interpretaba como un verdadero plebiscito sobre el régimen político en España. El triunfo de los partidos republicano-socialistas en las grandes ciudades hace que las manifestaciones y actos públicos se multipliquen, pues se entiende como el triunfo de la República. Ante la pérdida de todos los apoyos y la evidencia del rechazo, tan solo dos días después, el 14 de abril de 1931, Alfonso XIII abdica y se exilia marchando por el puerto de Cartagena. La Segunda República ya estaba en marcha.

Del mismo modo que una dictadura supuso el exilio de los Borbones en España, medio siglo más tarde (1975) el final de otra dictadura restauraría de nuevo la casa de Borbón en la figura de Juan Carlos I.